



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	X	SERVICIO:
CONTRATO DE AGUA POTABLE Y DRENAJE USO NO DOMESTICO					
DESCRIPCIÓN:					
EL USUARIO MEDIANTE ESTE TRAMITE PODRA OBTENER ACCESO A LA RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE					
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 4 DE LA COSTITUCION DE LOS E.U.M ART. 129. FRAC I. III. XII DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS ART, 4. FRACC V, VI, 44, 45, 67 FRACC I. II. IV Y 79 FRACC I, DE LA LAEM ART. 80, 81, 82, 83, 84, 89, 90, 92, Y 95 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO 2022				
DOCUMENTO A OBTENER:	CONTRATO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DRENAJE			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL USUARIO REQUIERA EL SERVICIO				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI PARA VERIFICAR SI ES FACTIBLE EL SERVICIO				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS					
1. SOLICITUD ELABORADA	SI		ART. 4 DE LA COSTITUCION DE LOS E.U.M ART. 129. FRAC I. III. XII DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS ART, 4. FRACC V, VI, 44, 45, 67 FRACC I. II. IV Y 79 FRACC I, DE LA LAEM ART. 80, 81, 82, 83, 84, 89, 90, Y 95 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO 2022* PARA GENERAR UN EXPEDIENTE INTERNO DEL USUARIO E INTEGRARLO AL PADRON DE USUARIOS		
2. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD	SI COTEJO				
3. RECIBO DE PAGO PREDIAL ACTUALIZADO	SI COTEJO				
4. IDENTIFICACION OFICIAL (INE (ACTUALIZADO) PASAPORTE, LICENCIA DE MANEJA)	SI COTEJO				
5. PERMISO DE EXCAVACION "EN CASO DE ROMPER CALLE" (OTORGADO POR DESARROLLO URBANO)	SI COTEJO				
6. CROQUIS DE UBICACIÓN DEL PREDIO DONDE SE PONDRÁ LA TOMA DE AGUA Y EL DRENAJE	SI				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
1. SOLICITUD ELABORADA	SI		ART. 4 DE LA COSTITUCION DE LOS E.U.M ART. 129. FRAC I. III. XII DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS ART, 4. FRACC V, VI, 44, 45, 67 FRACC I. II. IV Y 79 FRACC I, DE LA LAEM ART. 80, 81, 82, 83, 84, 89, 90, Y 95 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO 2022* *PARA GENERAR UN EXPEDIENTE INTERNO DEL USUARIO E INTEGRARLO AL PADRON DE USUARIOS		
2. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD	SI COTEJO				
3. RECIBO DE PAGO PREDIAL ACTUALIZADO	SI COTEJO				
4. ACTA CONSTITUTIVA	SI COTEJO				
5. RFC	SI COTEJO				
6. IDENTIFICACION OFICIAL (INE (ACTUALIZADO) PASAPORTE, LICENCIA DE MANEJO)	SI COTEJO				
7. PODER NOTARIAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION Y DOMINIO	SI COTEJO				
8. PERMISO DE EXCAVACION " EN CASO DE ROMPER CALLE" (OTORGADO POR DESARROLLO URBANO)	SI COTEJO				
9. CROQUIS DE UBICACIÓN DEL PREDIO DONDE SE PONDRÁ LA TOMA DE AGUA Y EL DRENAJE	SI				

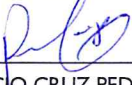
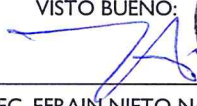


INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1. GACETA DE CREACION	ORIGINAL SI COTEJO	COPIA (S) I	
2. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD	SI COTEJO	I	
3. IDENTIFICACION OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL (INE "ACTUALIZADA" PASAPORTE LICENCIA DE MANEJO)	SI COTEJO	I	
4. PERMISO DE ESCAVACION (OTORGADO POR DESARROLLO URBANO	SI	I	
5. CROQUIS DE UBICACION	SI	I	
DURACION DEL TRÁMITE:	20 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	8 DIAS
COSTO:	\$10,972.06 DERECHO DE CONEXIÓN DE AGUA POTABLE \$7,315.02 DERECHO DE CONEXIÓN A DRENAJE	ART. 130 FRACC. II DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO x	TARJETA DE CRÉDITO x	TARJETA DE DÉBITO x EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN CAJA DEL ORGANISMO		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	*QUE SE TENGA RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE CERCA DEL DOMICILIO *CAPACIDAD DE ABASTECIMIENTO *QUE SEA FACTIBLE EL SERVICIO		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLAN, MEXICO		ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL OPDAP	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		TEC. EFRAIN NIETO NAVA	
DOMICILIO:	CALLE: IGNACIO ALLENDE	NO. INT. Y EXT.:	108
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	JOCOTITLAN
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: 9:00 -17:00 HRS DE LUNES A VIERNES Y DE 9:00 – 13:00 HRS. SABADOS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
01 712	123 16 46	NO APLICA	NO APLICA
CORREO ELECTRÓNICO: opdajocotitlan@yahoo.com.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	NO APLICA		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA		
DOMICILIO:	CALLE: NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CORREO ELECTRÓNICO: NO APLICA			
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA		



INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN QUE TIEMPO SE INSTALA LA TOMA?
RESPUESTA:	EN 8 DIAS SE INSTALA SU TOMA PREVIA AUTORIZACION Y FACTIBILIDAD; DESDE LA ENTREGA DE LA SOLICITUD Y PAGO DE DERECHOS, HASTA LA INSTALACION DE LA TOMA EN EL DOMICILIO
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CADA CUANDO SE PAGA?
RESPUESTA:	EL PAGO SE REALIZA EN FORMA BIMESTRAL
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿LLEGARA UN ESTADO DE CUENTA AL DOMICILIO O EL USUARIO TIENE QUE VENIR A LA OFICINA A PREGUNTAR?
RESPUESTA:	LE LLEGA BIMESTRALMENTE UN ESTADO DE CUENTA A SU DOMICILIO DONDE SE LE INFORMA DEL MONTO QUE TIENE QUE PAGAR, O BIEN EN CASO DE NO RECIR ESTE, EL USUARIO PUEDE ACUDIR A LA OFICINA DEL ORGANISMO DONDE SE LE BRINDARA LA INFORMACION.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:  C. ROCIO CRUZ PEDRAZA ENLACE	VISTO BUENO:  TEC. EFRAIN NIETO NAVA DIRECTOR GENERAL DEL OPDAP	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 11/02/2022.
--	---	--

